



LISTA DE ESPERA

	PUNTUACIÓN
1. EMILIA MANGAS CORCHADO	89.50
2. SOLEDAD POVE MATEO	80.00
3. TAMARA ORDÓÑEZ GARCÍA	80.00
4. LUIS E. CONZÁLEZ LAVADO	80.00
5. JUAN DIEGO BLANCO BARROSO	77.00
6. M. ^a CRUZ SÁNCHEZ BECERRA	70.00
7. CRISTINA ABADITO MERCHÁN	70.00
8. ANA M. ^a FERNÁNDEZ GUERRA	67.00
9. M. ^a DEL CARMEN COLLADO LAVADO	65.00
10. M. ^a JOSÉ BLANCO GARCÍA	60.00
11. M. ^a ÁNGELES PRECIADO MERCHÁN	60.00
12. YOLANDA TREJO BARROSO	60.00
13. ABDELHADI TAMARI TAMARI	35.00

• • •

ANUNCIO de 2 de marzo de 2018 por el que se publican la lista definitiva de adjudicatarios y la lista de espera, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo en el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública en la localidad de Valdehornillos. (2018080493)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, la lista provisional de solicitantes, aprobada por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, en sesión de fecha de 28 de febrero de 2018, en el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública en la localidad de Valdehornillos.



Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 2 de marzo de 2018. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN VALDEHORNILLOS (GRUPO 7457, CUENTA 001)

ADJUDICATARIOS

	PUNTUACIÓN
1. RAMONA SUÁREZ SUÁREZ	100.00

LISTA DE ESPERA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN VALDEHORNILLOS

(GRUPO 7457, CUENTA 001)

	PUNTUACIÓN
1. LIBERTAD ZARZA MAYORAL	70.00
2. EUSEBIO MANUEL COBOS MUÑOZ	70.00
3. INÉS M. ^a PÉREZ VAQUERO	60.00
4. JOSÉ M. ^a MORENO CORRALIZA	55.00
5. ANTONIO JOSÉ CORBACHO RIVERA	50.00

• • •